

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCE Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDSR/CS-1- SEGUNDA CONVOCATORIA

En el distrito de Santa Rosa – Lima a los 12 días del mes de junio del año 2024, en el área de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a las 15:00 horas Se reunieron los miembros del Comité de Selección designados con Resolución de Gerencia Municipal 018-2024-GM/MDSR, de fecha 08/03/2024 encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de la Subasta Inversa Electrónica SIE N° 002-2024 MDSR/CS-1–segunda convocatoria, cuyo objetivo era la contratación de bienes “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE COMEDORES (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA – LIMA” A FIN DE EFECTUAR LA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTE MIEMBRO:

Nro.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	PATRICIA ROSARIO AZABACHE RODRIGUEZ	Presidente
2	HECTOR SANTIAGO ESPINOZA LOPEZ	Primer Miembro
3	MARIA AMADA YAIPEN OLIVARES	Segundo Miembro



DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, SE REGISTRARON A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SEACE COMO PARTICIPANTE LOS SIGUIENTES POSTORES:

D.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	03/06/2024	Válido	03/06/2024	10407558095
2	Proveedor con RUC	10410600914	COLQUE VERA ROCIO MARIBEL	04/06/2024	Válido	04/06/2024	10410600914
3	Proveedor con RUC	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	03/06/2024	Válido	03/06/2024	20601350387
4	Proveedor con RUC	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	04/06/2024	Válido	04/06/2024	20603067771
5	Proveedor con RUC	20610744690	INVERSIONES SEVALU E.I.R.L.	03/06/2024	Válido	03/06/2024	20610744690



PRESENTACION DE OFERTAS

El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitar la confirmación de la presentación de la oferta.

Continuando el presente acto, se ha verificado la relación de postores quienes registraron su participación de forma electrónica, y presentaron sus ofertas de la misma manera, conforme a las reglas establecidas en las bases estandarizadas, el Comité de Selección verifica que solo un postor presento su oferta de manera electrónica, como se muestra en la siguiente:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10410600914	COLQUE VERA ROCIO MARIBEL	10/06/2024	23:06:46	10410600914	10/06/2024	23:12:37	Enviado	Valido	 

DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

Se verifica que solo un postor se encuentra en el periodo de lances

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE COMEDORES (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA - LIMA		
Moneda	Soles		
	Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor
1	20610307818		CORPORACION PERUANA DE ALIMENTOS VILLEGAS S.A.C.

Que de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, indica lo siguiente:

7.6 Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

En resumen, al no cumplir con la normativa prevista se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección de conformidad con lo dispuesto en el Art. 65 del Reglamento y el Art. 29 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo que se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo 15:30 horas del día 12 de junio del presente año se da por concluido la apertura de ofertas y periodo de lances del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2024-MDSR/CS-1 – SEGUNDA CONVOCATORIA



PATRICIA ROSARIO AZABACHE RODRIGUEZ
Presidente



HECTOR SANTIAGO ESPINOZA LOPEZ
Primer Miembro



MARIA AMADA YAIPEN OLIVARES
Segundo Miembro